 

**MERCOSUR/FCCP/ACTA N° 02/25**

**CXVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL**

**FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA**

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 13 de junio de 2025, la CXVIII reunión ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC Nº 20/19.

Las delegaciones de Chile, Colombia, Panamá y Perú participaron en su condición de Estados Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 18/04.

La Lista de Participante consta como **Anexo I**.

La Agenda aprobada consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **PROGRAMA DE TRABAJO FCCP 2025 - 2026**

La PPTA efectuó un pormenorizado informe sobre las acciones priorizadas en el semestre respecto al Programa de Trabajo 2025 - 2026 del FCCP, relativas al fortalecimiento del diálogo político, de manera transversal, con los foros especializados cuyo seguimiento efectúa, así como respecto al acompañamiento a dichos foros para la adopción de iniciativas concretas y para la entrada en vigor y/o suscripción, según corresponda, de acuerdos internacionales en el ámbito del Tratado de Asunción, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 28/04.

De acuerdo a lo indicado en la CXVII reunión ordinaria del FCCP, la PPTA informó que se otorgó atención prioritaria a la divulgación y difusión del Estatuto de la Ciudadanía del MERCOSUR (ECM). En atención a ello, la PPTA recordó que en la XLVIII reunión ordinaria del Grupo de Asuntos Jurídicos e Institucionales del MERCOSUR (GAIM), realizada el 27 y 28 de mayo de 2025, se remitió a la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) documento relativo a la actualización del ECM, con las correspondientes propuestas de modificación.

La PPTA confirmó que la CXIX reunión ordinaria se llevará a cabo el día 30 de junio, en forma previa a la LXVI reunión ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados. En este sentido, la PPTA reiteró que el correspondiente “Informe Semestral sobre el grado de Avance del Programa de Trabajo del FCCP 2025-2026” será remitido a consideración de las delegaciones en forma previa a la CXIX reunión ordinaria del FCCP.

1. **REUNIONES DE MINISTROS, REUNIONES ESPECIALIZADAS Y GRUPOS DE TRABAJO CUYO SEGUIMIENTO EFECTUA EL FCCP**
* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Social del MERCOSUR (RMADS)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la XLV reunión ordinaria de la RMADS realizada el día 6 de junio de 2024, en la ciudad de Buenos Aires.

Al respecto, tomó nota del Programa de Trabajo para el periodo 2025-2026 de la Comisión Técnica de Cuidados, que consta en el módulo de la Plataforma Digital del Sistema de Información del MERCOSUR (SIM) y lo elevó al CMC en los términos de artículo 5 de la Decisión CMC N° 36/10**.**

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la XXXVII reunión ordinaria de la RMAGIR realizada el día 7 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12.

* **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la LVIII reunión ordinaria de la RMC realizada el día 6 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires.

* **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la LXVI reunión ordinaria de la RME realizada el día 11 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires.

El FCCP tomó nota de los siguientes documentos aprobados por los Ministros de Educación y los elevó para conocimiento del CMC:

* Listado de carreras Acreditadas por ARCUSUR: Resoluciones de carreras acreditadas emitidas para el periodo 07 de noviembre de 2024 y 19 de marzo de 2025,
* Tablas de equivalencias Protocolo de Integración Educativa y reconocimiento de certificados, títulos y estudios de nivel primario fundamental básico y medio/secundario entre los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados,

El FCCP tomó nota de la Resolución GMC N° 08/25 “Convenio entre el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) para la administración del Fondo de Financiamiento del Sector Educacional del MERCOSUR”, que fuera aprobada en oportunidad de la CXXXV reunión ordinaria del GMC.

Finalmente, el FCCP tomó nota del Programa de trabajo 2025 -2026 del Comité Coordinador Regional (CCR) y Comisiones así como del Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo correspondiente al período 2023-2024 y los elevó al CMC en los términos de artículo 5 de la Decisión CMC N° 36/10**.**

* **Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la LIII reunión ordinaria de la RMIS realizada el día 30 de mayo de 2024, en la ciudad de Buenos Aires.

El FCCP tomó nota de los proyecto de Decisión CMC N° 01/25; 03/25; 04/25 y 05/25 elevados a la RMIS por el Foro Especializado Migratorio (FEM) y los elevó al CMC. En relación al proyecto de Decisión CMC N° 02/25 elevado por el FEM, el FCCP lo elevó al GMC.

El FCCP tomó nota de los siguientes documentos de la RMIS y los elevó al CMC:

* Declaración de Ministros del Interior y Seguridad del MERCOSUR en materia de Incendios y otros Desastres,
* Protocolo para un Control Integrado de Fuerzas de Seguridad en Frontera
* Protocolo para Operativización del Grupo de Trabajo Especializado para el Combate de las Organizaciones Criminales (GTE-COC),
* Acuerdo RMIS N° 01/25 - Acuerdo sobre una Hoja de Ruta para la Implementación del Sistema de Intercambio de Información de Seguridad del MERCOSUR (SISME),
* Acuerdo RMIS N° 02/25 - Acuerdo Operativo sobre Directrices en materia de Seguridad en Eventos Futbolísticos Internacionales entre los Ministerios Competentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados.

El FCCP tomó nota del Programa de Trabajo para el periodo 2025-2026 de la RMIS (RMIS-CT, GTEIC, GTETMR, FEM), que consta en el módulo de la Plataforma Digital del Sistema de Información del MERCOSUR (SIM) y lo elevó al CMC en los términos de artículo 5 de la Decisión CMC N° 36/10**.**

* **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la LXI reunión ordinaria de la RMJ realizada el día 30 de mayo de 2025, en la ciudad de Buenos Aires.

El FCCP tomó nota de la Declaración sobre Buenas Prácticas y el uso de la tecnología en la Cooperación Jurídica Internacional en Materia Penal, en especial en la lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la RMJ y la elevó al CMC.

El FCCP tomó nota del Programa de Trabajo para el periodo 2025-2026 de la RMJ, que consta en el módulo de la Plataforma Digital del Sistema de Información del MERCOSUR (SIM) y lo elevó al CMC en los términos del artículo 5 de la Decisión CMC N° 36/10.

* **Reunión Especializada de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (REDPO)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la XL reunión ordinaria de la REDPO realizada el día 29 de mayo de 2025 en Buenos Aires.

* **Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno (REOGCI)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la XXIV reunión ordinaria de la REOGCI realizada los días 19 y 20 de mayo de 2025 en Buenos Aires.

* **Grupo de Trabajo sobre Armas de Fuego y Municiones (GTAFM)**

El FCCP tomó nota de los resultados de la XLII Reunión Ordinaria del GTAFM realizada los días 22 y 23 de mayo, en la ciudad de Buenos Aires.

1. **PROYECTO COMUNICADO CONJUNTO DE PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

El FCCP consideró el proyecto de Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados presentado por la PPTA, y acordó continuar con su tratamiento en ocasión de la CXIX reunión ordinaria (**Anexo IV- RESERVADO)**.

1. **PROYECTO DECLARACION ESPECIAL DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS.**

El FCCP consideró el proyecto de Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados y acordó continuar con su tratamiento en ocasión de la CXIX reunión ordinaria (**Anexo V – RESERVADO)**.

1. **DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (A/C) DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR (ISM)**

El FCCP recibió el informe de las actividades del ISM desarrolladas durante el primer semestre de 2025, presentado por el encargado interino de la Dirección Ejecutiva del ISM, Lic. Víctor Lezcano.

Las delegaciones agradecieron el Informe presentado e intercambiaron comentarios sobre las actividades realizadas y en curso.

1. **DIÁLOGO CON LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DERECHOS HUMANOS (IPPDDHH)**

El FCCP recibió el informe de las actividades del IPPDDHH desarrolladas durante el primer semestre de 2025, presentado por la Jefe del Departamento de Investigación, Lic. Patricia Gainza.

Las delegaciones agradecieron el Informe presentado e intercambiaron comentarios sobre las actividades realizadas y en curso.

1. **OTROS**

El FCCP tomó nota de la convocatoria por parte de la PPTA de la RAADDHH y sus Comisiones, la RAFRO, la RAPIM y la RMAAM, por sistema de videoconferencia, entre los días 5 y 6 de mayo de 2025.

La delegación de Brasil manifestó que durante la próxima PPT convocará dichas reuniones en días separados y con un intervalo entre las reuniones de Altas Autoridades y las Comisiones.

**PRÓXIMA REUNIÓN**

La próxima reunión del FCCP será realizada el 30 de junio del corriente año.

**ANEXOS**

Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Lista de Participantes |
| **Anexo II** | Agenda |
| **Anexo III** | Resumen del Acta |
| **Anexo IV** | **RESERVADO** - Proyecto de Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados |
| **Anexo V** | **RESERVADO -** Declaración Especial de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Argentina**Rubén Ruffi | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Brasil**Francisco Cannabrava |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Paraguay**Victor Verdún | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Uruguay**Martín Vidal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Bolivia**Delia Pinto Melgarejo |  |

 

**MERCOSUR/FCCP/ACTA N° 02/25**

**CXVIII REUNIÓN DEL FORO DE CONSULTA Y CONCERTACIÓN POLÍTICA**

**ACTA N° 02/25**

**PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS**

**Ayuda Memoria**

Las delegaciones de Chile, Colombia, Panamá y Perú participaron en su condición de Estados Asociados, de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la CXVIII reunión ordinaria del FCCP en el tratamiento de los temas de la Agenda que consta como Anexo II y manifestaron su acuerdo respecto al Acta. La delegación de Ecuador participó por sistema de videoconferencia.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Argentina**Rubén Ruffi | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Brasil**Francisco Cannabrava |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Paraguay**Víctor Verdún | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Uruguay**Martín Vidal |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Bolivia**Delia Pinto Melgarejo | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Chile** Ricardo Hernández  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Colombia**Francisco Javier Gutierrez Plata | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Panamá**María Eugenia Pino |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**Por la delegación de Perú**Jorge Félix Rubio Correa |  |